ABIRE FORMACIÓN

Gestión de Contratos Laborales

MODALIDAD Teleformación

DURACIÓN 20 H

OBJETIVOS

- Conocer los elementos que debe figurar en un contrato laboral para su correcta celebración.
- Determinar qué elementos puede ser susceptibles de modificación para no incurrir en la anulación del contrato.
- Elementos configuradores del contrato indefinido para su correcta celebración.
- Elementos configuradores del contrato temporal para su correcta celebración.
- Elementos configuradores del contrato de formación en alternancia para su correcta celebración.
- Elementos configuradores del contrato formativo para la obtención de la práctica profesional para su correcta celebración.
- Elementos configuradores del contrato de relevo y de jubilación anticipada para su correcta celebración.
- Conocer el proceso de gestión de comunicación administrativa de los contratos laborales para dar cumplimiento a las formalidades establecidas.
- Conocer la actuación en materia de control de la inspección de trabajo para no incurrir en infracciones y sanciones.
- Conocer los incentivos vigentes en materia de contratación para la optimización de costes laborales.

CONTENIDOS

UD1. Elementos.

1.1. El contrato de trabajo laboral.

1.1.1. Elementos esenciales.

1.1.2. Forma del contrato.

1.1.3. Nulidad del contrato.

1.2. El precontrato.
1.3. El periodo de prueba.
1.3.1. Forma.
1.3.2. Duración.

UD2. Configuración.
2.1. Modificación del contrato de trabajo.
2.2. Mutuo acuerdo de las partes.
2.2.1. Unilateral del empresario.
2.2.2. A instancias del trabajador.
2.2.3. Proceso concursal.

UD3. Contrato Laboral Indefinido.
3.1. El contrato indefinido.
3.2. Transformación de contrato temporal en indefinido.
3.2.1. Por imperativo legal.
3.3. Colectivos de especial atención.
3.4. Contratos fijos discontinuos.

UD4. Contrato Laboral Temporal.
4.1. Contrato de duración determinada.
4.2. Contrato temporal por circunstancias de la producción.
4.2.1. Contrataciones temporales ante situaciones imprevisibles y ocasionales.
4.2.2. Contrataciones temporales antes situaciones previsibles y ocasionales.
4.3. Contrato temporal para la sustitución de una persona trabajadora.
4.4. Régimen transitorio de contratos de duración determinada antes del 31 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de marzo de 2022 (disposiciones transitorias tercera y cuarta del RD-Ley 32/2021).

UD5. El contrato de formación en alternancia.
5.1. Objeto del contrato.
5.2. Requisitos del contrato.
5.2.1. Edad.
5.2.2. Formación y tutorización.
5.2.3. Duración del contenido.
5.2.4. Limitaciones.
5.2.5. Retribución.

UD6. Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.
6.1. Objeto de contrato.
6.2. Características y requisitos del contrato.
6.2.1. Titulación y contrato.
6.2.2. Duración del contrato.
6.2.3. tiempo de trabajo y periodo de prueba.

6.2.4. Práctica profesional.
6.2.5. Retribución.
6.3. Normas comunes de los contratos formativos.

UD7. Relevo y Jubilación anticipada.
7.1. El contrato de jubilación parcial.
7.1.1. Concepto y requisitos de acceso a la jubilación parcial.
7.1.2. Objeto y características del contrato de jubilación parcial.
7.2. El contrato de Relevo.
7.2.1. Objeto.
7.2.2. Requisitos.
7.2.3. Incentivos.

UD8. Gestión Administrativa.
8.1. La comunicación del contenido de los contratos de trabajo.
8.2. Contrat@. Comunicación de la contratación laboral.
8.3. Pasos previos: Autorizaciones administrativas.
8.4. Funcionalidades de aplicaciones web.
8.5. Modalidades de comunicación telemáticas.

UD9. Inspección.
9.1. La Inspección de trabajo.
9.1.1. Funciones.
9.1.2. Actuaciones.
9.2. Control del fraude en la contratación y en el empleo.
9.2.1. Control contratación temporal.
9.2.2. Normativa vinculante y convenios colectivos.

UD10. Incentivos.
10.1. Tipología de inventivos.
10.1.1. Requisitos y exclusiones.
10.1.2. Bonificaciones y reducciones de cuotas a la Seguridad Social.
10.1.3. Otros canales de acceso.
10.2. Incentivos actuales.
10.2.1. Contratación indefinida inicial.
10.2.2. Transformación en indefinidos.
10.3. Contratos temporales.
10.3.1. Formativos y Prácticas.
10.3.2. Interinidad.
10.3.3 Otros colectivos.